

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros  
Junta General de Accionistas de la Compañía  
REDES Y SAL REDESAL S.A.

Señores accionistas:

Me complace poner a consideración de ustedes el informe de actividades por el año 1.994, que como administrador de la Cía. REDESAL S.A., me corresponde presentar en cumplimiento a disposiciones constantes en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales de la Empresa y Regulaciones en vigencia.

Durante 1.994, la Cía, ha seguido manteniendo el mismo modelo de trabajo del año anterior, siendo su movimiento únicamente de tipo administrativo.

Para dar cumplimiento a disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Cías. la empresa aumentó su Capital Social a cinco millones de sucres.

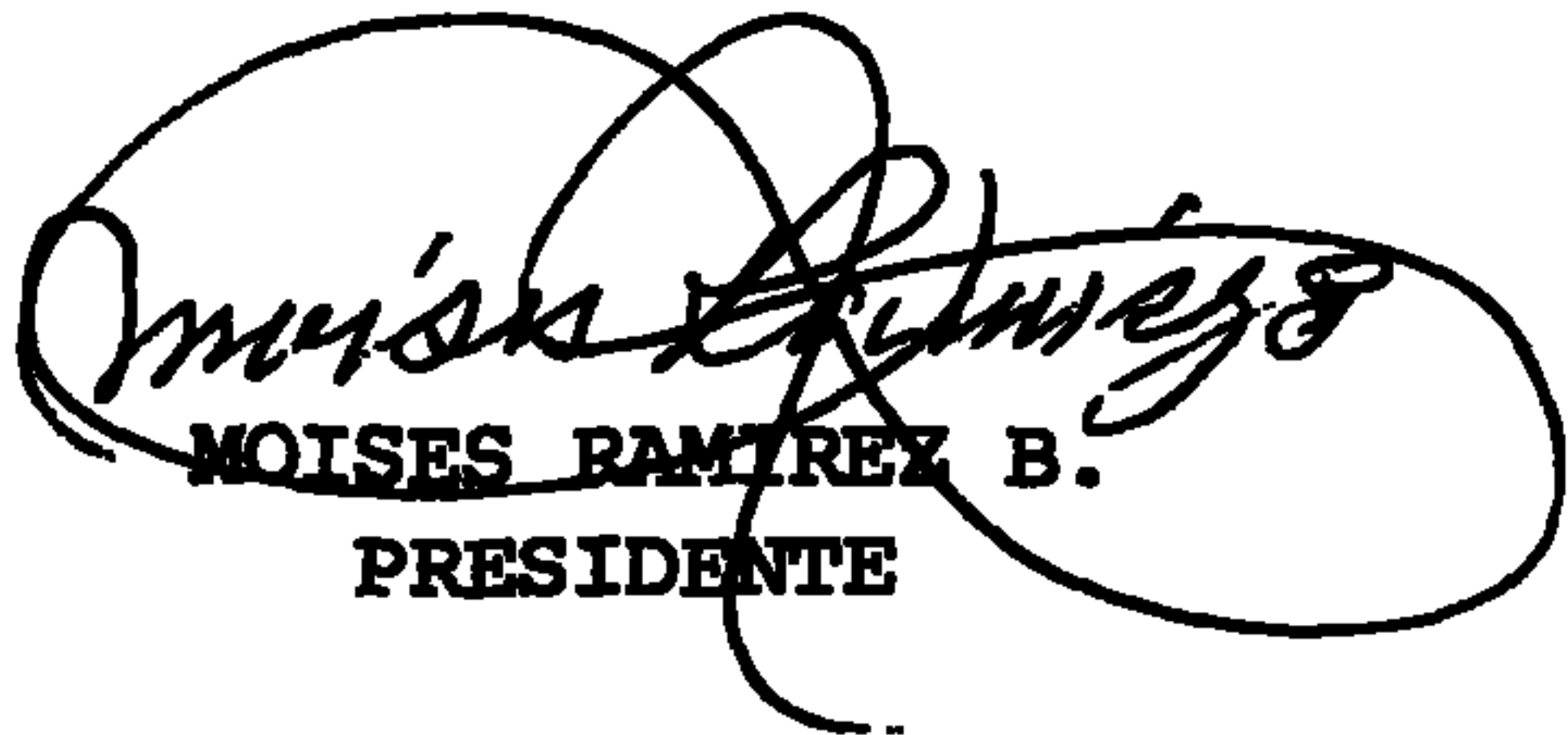
En el año que se comenta la Cía. ajustó sus Estados Financieros tal como lo indica el Señor Comisario en su informe.

Hemos dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General y a las disposiciones legales en su vigencia.

En lo administrativo la empresa se ha desenvuelto sin novedad, encontrándose al día en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones, no teniendo nada que comentar en el aspecto laboral.

Con esta oportunidad quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza, adjuntándoles copias de los Estados Financieros y del informe del Señor Comisario de la Cía. al 31 de Diciembre de 1.994.

Atentamente,

  
MOISES RAMIREZ B.  
PRESIDENTE

